DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 2628
Número de Repertorio: 6219

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dos de Octubre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2628 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1314192103	MARIN VALENCIA CINDY MICHELLE	COMPRADOR
1305752436	MARIN ESPINAL CARLOS LENIN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2234708000	50479	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 02 octubre 2023

Fecha generación: lunes, 02 octubre 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 5 2 9 1 8 4 C D B U 6 V G

Factura: 002-002-000059057

20231308004P01093

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308004P01093

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JUNIO DEL 2023, (15:28)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MARIN ESPINAL CARLOS LENIN	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1305752436	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LILIAN YANELA MARIN VALENCIA

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MARIN VALENCIA CINDY MICHELLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314192103	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	30863.11

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA.- OTORGADO POR EL SEÑOR CARLOS LENIN MARÍN ESPINAL; A FAVOR DE LA SEÑORA CINDY MICHELLE MARÍN VALENCIA. AVALÚO: TREINTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 11/00 (USD $30.863,11).- DOS COPIAS.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día catorce de junio del año dos mil veintitrés, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen, por una parte en calidad de Vendedora, la señora LILIAN YANELA MARÍN VALENCIA, de estado civil soltera, por los derechos que le corresponde como Apoderada del señor CARLOS LENIN MARÍN ESPINAL, según copia certificada del Poder General que se adjunta a este instrumento como habilitante; y, por otra parte la señora CINDY MICHELLE MARÍN VALENCIA, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente previo a la presentación de sus cédula de ciudadanía, Doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruidos en la naturaleza y

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

efectos de la presente escritura pública, a la que proceden con amplia y entera libertad, para su otorgamiento, me presentaron la minuta, que es del contenido siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Libro de Registro Único de Instrumentos Públicos a su cargo sírvase insertar una Escritura Pública de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes Cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción del presente contrato de Compraventa, por una parte libre y voluntariamente, la señora LILIAN YANELA MARÍN VALENCIA, en calidad de Apoderado especial del señor CARLOS LENIN MARÍN ESPINAL, tal como se justifica con el Poder Especial y en las Copias a conferirse, quienes se les denominará como "LA VENDEDORA", y por otra parte por sus propios derechos LA SEÑORITA CINDY MICHELLE MARÍN VALENCIA, de estado actual soltera, quien para efecto de este contrato se le denominará "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El señor Carlos Lenin Marín Espinal, es propietario de un lote de terreno ubicado en la Lotización COSTA AZUL signado con el lote número ocho de la manzana "T-2" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta mediante escritura pública de COMPRAVENTA celebrada en la Notaria Primera del Cantón Portoviejo 03 de Julio del 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 06 de julio del 2017. El indicado inmueble se encuentra dentro de las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle diez; POR ATRÁS: Diez metros y lindera con el lote número trece; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lindera con el lote número nueve Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lindera con el lote número siete con una superficie total de CIENTO SESENTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

METROS CUADRADOS. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos manifiesta la señora LILIAN YANELA MARÍN VALENCIA, quien comparece a través de Poder otorgado por el señor CARLOS LENIN MARIN ESPINAL tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua mediante Compraventa, un lote de terreno ubicado en la Lotización COSTA AZUL signado con el lote número ocho de la manzana "T-2" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, a favor de la señorita CINDY MICHELLE MARÍN VALENCIA el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle diez ; POR ATRÁS: Diez metros y lindera con el lote número trece; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lindera con el lote número nueve Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y lindera con el lote número siete con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160.00M2). **CUARTA: TRADICIÓN.-** Por lo tanto la vendedora transfieren a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales y como bien propio pudieren corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna de lo que es materia del presente contrato de Compraventa.- **QUINTA: PRECIO.-** El precio pactado por las partes contratantes y que lo estiman como el justo precio es de TREINTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES DÓLARES AMERICANOS CON ONCE CENTAVOS (USD $30.863,11) valor que declaran los vendedores tenerlos recibidos en dinero de legal circulación, de parte de la compradora, sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declaran además los representantes bajo juramento que el lote de terreno materia de este contrato se halla

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

libre de gravamen, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con los términos de ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** LA COMPRADORA, acepta el contenido de esta Escritura por convenir a sus intereses y estar conforme con las condiciones estipuladas - LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura Pública que va a extender y dejar constancia que queda autorizado la adquirente para que soliciten su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. (Firmado) Abogado Jairo Delgado con Matrícula número: trece guión dos mil quince guión trescientos tres del FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que por voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de escritura pública, para que surtan los efectos legales las cláusulas en ella contenidas; PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos, según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de los siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaria, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal,

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta Notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda. Y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana. Y, en el caso de ciudadanos de la Union Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección electrónica martinezverafelipe@yahoo.com. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- los comparecientes aceptaron el total contenido de la presente, previa lectura que yo el Notario les di en alta y clara voz, de principio a fin, firmando los comparecientes conmigo el Notario Público en un solo acto. De lo cual doy fe.-.-.-.-.-.

SRA. LILIAN YANELA MARÍN VALENCIA
C.C. # 131327077-7.
APODERADA GENERAL DEL SEÑOR CARLOS LENIN MARÍN ESPINAL
VENDEDORA.-

SRA. CINDY MICHELLE MARÍN VALENCIA
C.C. # 131419210-3.
COMPRADORA.-

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

MANTA ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 062023-093688

Manta, viernes 09 junio 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-23-47-08-000 perteneciente a MARIN ESPINAL CARLOS LENIN con C.C. 1305752436 ubicada en LOT. COSTA AZUL MZ- T -2 LT.08 BARRIO LOT. COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $30,863.11 TREINTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES DÓLARES 11/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $30,000.00 TREINTA MIL DÓLARES 00/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 09 julio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
194546NYLPLST

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

PAGINA EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2023/153888

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 09/06/2023 **Por:** 79.50

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 09/06/2023

NOTARIA CUARTA DEL CANTON

VE-458275

Contribuyente: MARIN ESPINAL CARLOS LENIN

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1305752436 **Teléfono:** NA **Correo:**

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 14863.11

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MARIN ESPINAL CARLOS LENIN

Identificación: 1305752436 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: MARIN VALENCIA CINDY MICHELLE

Identificación: 1314192103 **Teléfono:** SD **Correo:** info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 06/07/2017

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-23-47-08-000	30,863.11	160.00	LOT.COSTAAZULMZT2LT.08	30,863.11

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	79.50	0.00	0.00	79.50
	Total=>	79.50	0.00	0.00	79.50

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	30,863.11
PRECIO DE ADQUISICIÓN	16,000.00
DIFERENCIA BRUTA	14,863.11
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	14,863.11
AÑOS TRANSCURRIDOS	4,397.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	10,466.11
IMP. CAUSADO	78.50
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	79.50

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2023/153887

DE ALCABALAS

Fecha: 09/06/2023 **Por:** 401.22

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 09/06/2023

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

VE-358275

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MARIN ESPINAL CARLOS LENIN

Identificación: 1305752436 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: MARIN VALENCIA CINDY MICHELLE

Identificación: 1314192103 **Teléfono:** SD **Correo:** info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 06/07/2017

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-23-47-08-000	30,863.11	160.00	LOT.COSTAAZULMZT2LT.08	30,863.11

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	308.63	0.00	0.00	308.63
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	92.59	0.00	0.00	92.59
	Total=>	401.22	0.00	0.00	401.22

Saldo a Pagar

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA
BLANCO

MANTA ALCALDÍA

SEGUIMOS FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO Nº 603761

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-23-47-08-000	160	$ 30863.11

Dirección	Año	Control	Nº Título
LOT. COSTA AZUL MZ- T -2 LT.08	2023	552742	603761

2023-06-09 12:27:13

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
MARIN ESPINAL CARLOS LENIN	1305752436

Fecha de pago: 2023-06-09 12:17:30 - ORDOÑEZ RUIZ RED DE PAGOS FACILITO - MAURICIO DEMOSTENES

Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0
IMPUESTO PREDIAL	6.46	-0.13	6
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0
MEJORAS 2012	0.40	-0.10	0
MEJORAS 2013	2.72	-0.68	2.04
MEJORAS 2014	2.86	-0.72	2.14
MEJORAS 2016	0.20	-0.05	0.15
MEJORAS 2017	43.20	-10.80	32.40
MEJORAS 2018	6.28	-1.57	4.71
MEJORAS 2019	0.70	-0.18	0.52
MEJORAS 2020	13.70	-3.43	10.27
MEJORAS 2021	3.03	-0.76	2.27
MEJORAS 2022	0.45	-0.11	0.34
TASA DE SEGURIDAD	3.23	0.00	3.23
		TOTAL A PAGAR	$ 64.70
		VALOR PAGADO	$ 64.7
		SALDO	$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT1803132233609

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000468633

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
MARIN ESPINAL CARLOSLENIN	13xxxxxxx6	000002848	468633

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-06-09 **Expiración** 2023-07-09

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
06-2023/07-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vinces Maria Veronica

Pagado a la fecha de 2023-06-09 15:04:51 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

MANTA
ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 062023-093644

Manta, viernes 09 junio 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MARIN ESPINAL CARLOS LENIN** con cédula de ciudadanía No. **1305752436.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 09 julio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
194502LTRHGZ8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

PAGINA EN BLANCO

MANTA
ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062023-093518
N° ELECTRÓNICO : 227213

Fecha: *2023-06-07*
El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL
El predio de la clave: 2-23-47-08-000
Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- T -2 LT.08

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA
Área Según Escritura: 160 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305752436	MARIN ESPINAL-CARLOS LENIN

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13,600.00
CONSTRUCCIÓN:	17,263.11
AVALÚO TOTAL:	30,863.11

SON: TREINTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES DÓLARES 11/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
194376NMYMEWC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-06-08 09:57:18

PAGINA EN BLANCO

MANTA
ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

Ficha Registral-Bien Inmueble

50479

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23014953
Certifico hasta el día 2023-06-01:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: lunes, 06 abril 2015
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION COSTA AZUL

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización COSTA AZUL, signado con el lote número OCHO de la Manzana "T-2 ", de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta. Área total de Ciento sesenta metros cuadrados. (160.00m2)

Frente: diez metros y lindera con calle diez

Atras: diez metros y lindera con lote numero Trece

Derecho: dieciseis metros y lindera con lote numero nueve

Izquierdo: dieciséis metros y lindera con el lote numero siete

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA A LA FECHA LIBRE DE GRAVAMEN

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	44 miércoles, 01 junio 1949	23	23
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	23 miércoles, 14 enero 1981	35	36
PLANOS	PLANOS	1 martes, 27 enero 1998	1	1
COMPRA VENTA	SENTENCIA	359 miércoles, 06 febrero 2002	2911	2913
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	509 viernes, 26 febrero 2010	8596	8656
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2044 martes, 23 junio 2015	42233	42247
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3970 miércoles, 02 diciembre 2015	86583	86593
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1999 jueves, 06 julio 2017	52566	52589
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	830 jueves, 06 julio 2017	23806	23829
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA	1166 viernes, 11 noviembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 10] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 01 junio 1949
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 44
Número de Repertorio: 373

Folio Inicial: 23
Folio Final : 23

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 mayo 1949
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
n lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de élibe

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	JAMED JASEN FELIPE	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ALIATIS POGGI JUAN EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 10] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS
Inscrito el: miércoles, 14 enero 1981
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 diciembre 1980
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 23 **Folio Inicial:** 35
Número de Repertorio: 49 **Folio Final :** 36

a.-Observaciones:
Protocolizacion de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotizacion Costa Azul, las manzanas O- E- J, seran destinadas para las areas Sociales de dicha Lotizacion. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed.sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
URBANIZACIÓN	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS
[3 / 10] PLANOS
Inscrito el: martes, 27 enero 1998
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 abril 1997
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1 **Folio Inicial:** 1
Número de Repertorio: 283 **Folio Final :** 1

a.-Observaciones:
Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi,en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
URBANIZACIÓN	LOTIZACION COSTA AZUL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 10] SENTENCIA
Inscrito el: miércoles, 06 febrero 2002
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Número de Inscripción : 359 **Folio Inicial:** 2911
Número de Repertorio: 643 **Folio Final :** 2913

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 diciembre 2001

Fecha Resolución: lunes, 05 noviembre 2001

a.-Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta.una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICATARIO	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	ALAVA DELGADO LORENZO ROSENDO	NO DEFINIDO	MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 10] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Inscrito el: viernes, 26 febrero 2010

Número de Inscripción : 509 **Folio Inicial:** 8596

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1058 **Folio Final :** 8656

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 diciembre 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed Calderón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED MANNERSALO LAILA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED VELEZ SAID FELIPE	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED MANNERSALO RAUL ALEJANDRO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED VELEZ DALILA MELANIE	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED MACIAS PIA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED ZAMBRANO CHAFFIC PAUL	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	JAMED MACIAS ANA KARINA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	CALDERON MOREIRA CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 23 junio 2015

Número de Inscripción : 2044 **Folio Inicial:** 42233

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5039 **Folio Final :** 42247

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 mayo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Terreno ubicado en la Lotización COSTA AZUL, de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta. signado con el número OCHO, de la Manzana "T-2", con una superficie total de Ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CARREÑO RUIZ NERCY ORLANDA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	JAMED MANNSERSALO LAILA CLEMENCIA	SOLTERO(A)	MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[7 / 10] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 02 diciembre 2015
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 noviembre 2015
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 3970 **Folio Inicial:** 86583
Número de Repertorio: 9845 **Folio Final :** 86593

a.-Observaciones:
COMPRAVENTA relacionada con un lote de terreno signado con el lote número OCHO de la Manzana "T-2 ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PARRALES PILLASAGUA MARIA ESPERANZA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CARREÑO RUIZ NERCY ORLANDA	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[8 / 10] COMPRAVENTA
Inscrito el: jueves, 06 julio 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: PORTOVIEJO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 julio 2017
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 1999 **Folio Inicial:** 52566
Número de Repertorio: 4568 **Folio Final :** 52589

a.-Observaciones:
COMPRAVENTA, Terreno ubicado en la Lotizacion COSTA AZUL, signado con el lote número OCHO de la Manzana "T-2 ", de la Parroquia Los Esteros Canton Manta, el comprador esta representado por su apoderada General la señorita LILIAN YANELA MARIN VALENCIA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MARIN ESPINAL CARLOS LENIN	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PARRALES PILLASAGUA MARIA ESPERANZA	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[9 / 10] HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR
Inscrito el: jueves, 06 julio 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: PORTOVIEJO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 julio 2017
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 830 **Folio Inicial:** 23806
Número de Repertorio: 4569 **Folio Final :** 23829

a.-Observaciones:
HIPOTECA ABIERTA, Terreno ubicado en la Lotizacion COSTA AZUL, signado con el lote número OCHO de la Manzana "T-2 ", de la Parroquia Los Esteros Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MARIN ESPINAL CARLOS LENIN	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[10 / 10] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA
Inscrito el: viernes, 11 noviembre 2022
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Inscripción : 1166 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 8494 **Folio Final :** 0

MANTA
ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 noviembre 2022
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA. Lote de terreno ubicado en la Lotización COSTA AZUL, signado con el lote número OCHO de la Manzana "T-2 ", de la Parroquia Los Esteros, Cantón Manta. Área total de Ciento sesenta metros cuadrados. (160.00m2) La Ing. María Verónica Mendoza Cevallos, comparece en calidad de Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril Ltda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MARIN ESPINAL CARLOS LENIN		MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	7
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	10

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-06-01
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : MARIN ESPINAL CARLOS LENIN
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23014953 certifico hasta el día 2023-06-01, la Ficha Registral Número. 50479.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 0 3 6 9 1 0 D X C G N L

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA N° 131327077-7
APELLIDOS Y NOMBRES
MARIN VALENCIA
LILIAN YANELA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1990-11-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V3344V2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARIN ESPINAL CARLOS LENIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALENCIA BENITEZ SONIA ARACELY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-06-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-28

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

80225421

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: JARAMIJO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: JARAMIJO
ZONA:
JUNTA No. 0013 FEMENINO
CC N° 1313270777
MARIN VALENCIA LILIAN YANELA

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
¡La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313270777

Nombres del ciudadano: MARIN VALENCIA LILIAN YANELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MARIN ESPINAL CARLOS LENIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VALENCIA BENITEZ SONIA ARACELY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JUNIO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2023
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 235-883-06190

235-883-06190

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000079151

20231308001O00533

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20231308001O00533

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. SANTIAGO FIERRO NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	1 DE JUNIO DEL 2023, (14:51)
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MARIN ESPINAL CARLOS LENIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305752436

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MARIN VALENCIA LILIAN YANELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313270777

FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-05-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	LILIAN MARIN
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1313270777

OBSERVACIONES:	20171308001P01073

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20231308001O00533

MATRIZ

FECHA:	1 DE JUNIO DEL 2023, (14:51)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171308001P01073

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MARIN ESPINAL CARLOS LENIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305752436

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171308001P01073

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

HOJA
EN
BLANCO

DOCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS - 00012472

CONSEJO DE LA JUDICATURA

ctura: 001-002-000018552

20171308001P01073

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

N°:	20171308001P01073

ACTO O CONTRATO:

PODER GENERAL PERSONA NATURAL

DE OTORGAMIENTO:	5 DE MAYO DEL 2017, (16:41)

ANTES

OTORGADO POR

Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
MARIN ESPINAL CARLOS LENIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305752436	ECUATORIANA	MANDANTE	
MARIN VALENCIA LILIAN YANELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313270777	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	

A FAVOR DE

Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

Provincia	Cantón	Parroquia
	MANTA	MANTA

ÓN DOCUMENTO:

SERVACIONES:

EL ACTO O	INDETERMINADA

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

DOCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES - 00012473

2017	13	08	001	P01073

PODER GENERAL

QUE OTORGA

CARLOS LENIN MARIN ESPINAL

A FAVOR

LILIAN YANELA MARIN VALENCIA

CUANTIA: INDETERMINADA

Conferí: 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día cinco de mayo del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del cantón Manta**, comparece y declara, el señor: **CARLOS LENIN MARIN ESPINAL**, de estado civil divorciado, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero cinco siete cinco dos cuatro tres guion seis **(130575243-6)**, por sus propios y personales derechos. Para efectos de notificación el señor señala su correo electrónico: lenin29autlook.es, con teléfono 099035665-4, dirección: Calle José Santos Bello, avenida Naval, Cantón Jaramijo, legalmente capaz para contratar y obligarse y de haberme presentado su respectiva cedula de ciudadanía y certificado de votación, los cuales mediante su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agregan

al presente instrumento. El Mandante o Poderdante es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; hábil y capaz de contratar y obligarse como en derecho se requiere para esta clase de actos. Advertido que fue el compareciente por mí, el señor Notario de los efectos y resultados de esta escritura de PODER GENERAL, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incluir una de **PODER GENERAL,** de conformidad con las siguientes clausulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.- CARLOS LENIN MARIN ESPINAL,** de estado civil divorciado, a quien se le denominara EL MANDANTE o PODERDANTE.- **SEGUNDA: PODER GENERAL.-** Mediante el presente instrumento público el señor **CARLOS LENIN MARIN ESPINAL,** otorga el PODER GENERAL, amplio y suficiente, como en derecho se requiere, a favor de la señora **LILIAN YANELA MARIN VALENCIA,** portadora de a cedula de ciudadanía número 131327077-7, para que en mi nombre y representación ejecute los siguientes actos: **a)** Contraiga cualquier clase de obligaciones, inclusive solidarias entre esta con el Mandante o con otras personas; **b)** Garantice solidaria, prendaria e hipotecariamente o en otra forma, obligaciones de

terceros; **c)** Cumpla las obligaciones del otorgante y obtenga la cancelación de los documentos y de las garantías respectivas; **d)** Adquiera, así sea por remate, reciba en arriendo, hipoteca, administración, etcétera, bienes raíces, derechos y acciones, documentos fiduciarios y otros títulos valores; **e)** Venda, compre, ceda, permute, done, hipoteque, de en prenda, arrendamiento, anticresis, etcétera, los bienes del mandante, compraventa de derechos y acciones; **f)** La apoderada queda facultada para que me represente en oficinas públicas o privadas como CNEL, EPAM, SRI, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, etc; **g)** Celebre transacciones o intervenga en participaciones que tengan por objeto los bienes o derechos y acciones cuya administración se encomienda; **h)** Acepte o repudie asignaciones hereditarias, legados, donaciones, etcétera; **i)** De o reciba dinero en préstamo, deposito o por otro acto cualquiera; **j)** Exija el pago o entrega de lo que se debería al Mandante; **k)** Reciba inmuebles, dinero, especies, valores y otros títulos similares; **l)** Suscriba y confiera a nombre del mandante recibos, cancelaciones, levantamientos de hipotecas, extinciones de patrimonio familiar, insinuaciones, informaciones sumarias, declaraciones juramentadas, Posesiones efectivas, Participación Extrajudicial y, cualquier otro documento o contrato que requiera la firma de la Mandante, etcétera; **m)** Establezca y mantenga cuentas corrientes, cuantas de

ahorro o cualquiera otra cuenta manejable con cheque y órdenes de pago, en el Banco Internacional o en cualquier otro banco, Cooperativas, Mutualistas y cualesquiera otra entidad financiera o de crédito, realice depósitos, retiros entre otros; **n)** Gire, cobre, ceda, endose, etcétera, cheques, letras de cambio, pagares, libranzas, acciones, bonos, cedulas y toda clase de títulos o documentos, incluyendo pólizas de acumulación, certificados a plazo fijo o restringido y otros; **ñ)** Adquiera bienes inmuebles sea terreno y construcción o terreno simplemente; **o)** Represente al mandante en todo tramite en que se requiera de su presencia en el Instituto de Seguridad Social,(IESS), incluso retiro de dinero; en el servicio de Rentas Internas, dependencias de las Fuerzas Armadas Ecuatorianas, oficinas de Migración, Juzgados de la Niñez y de Adolescencia, Embajadas, Consulados y otras de carácter administrativo, judicial. **p)** Celebre cualesquiera otro acto o contrato, inclusive de trabajo y aquellos que requieren poderes o clausulas especial.- **q)** Cobre y recibe indemnizaciones de toda índole que le deban a la mandante por cualesquier concepto, suscribiendo para ello los documentos respectivos; **r)** Adquiera bienes inmueble sea terreno y construcción o terreno simplemente; **s)** Comparezca ante las Instituciones de Crédito del Ecuador Bancos, Mutualistas, Financieras, IECE, etcétera, que promuevan la venta de planes de viviendas; y, proponga la

compraventa a crédito o al contado, solicite créditos hipotecarios y prendarios o de cualquier otra índole que conceda el ente financiero, suscriba solicitudes de crédito; firme promesas de compraventa y escrituras de compraventa, compraventa de derechos y acciones e hipotecas; suscriba todas las obligaciones de créditos tales como Pagare, Contrato de Préstamo, Tabla de Amortización, Endoso, incluidos los que se contraten por seguros; **t)** En caso de ser necesario contrate los servicios de un profesional de derecho a efecto de procuración judicial para cualquier tipo de acción legal; y, en fin todos los documentos inherentes a la negociación de la compraventa de bienes inmuebles y/o muebles que se entiende son parte de la misma, sin que su no designación expresa, sea motivo de su insuficiencia de poder. El mandante hace extensiva a su mandataria, todas las facultades contempladas en el artículo 43, con inclusión de las especiales constantes en el Código Orgánico General de Procesos (COGEP) y demás Leyes Conexas.- Expresamente declara el Mandante que si en el presente Poder General, faltare enunciar alguno de los requerimientos exigidos por las Leyes ecuatorianas para el fiel cumplimiento de este mandato, se encuentra la Mandataria ampliamente facultada para realizar lo necesario, sin que se requiera de clausula especial para ello, ni que se tenga como insuficiente este poder. **TERCERA: CUANTIA.-** La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

LA DE ESTILO.- Usted, señor Notario, se dignara agreg las demás cláusulas de estilo para la completa valid del presente instrumento.- (Firmado) Abogado Vícto Tuarez Chica, con matrícula número: 1.247 del Colegi de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que e compareciente la ratifica y complementada con sus documentos habilitantes, queda así constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída que fue enteramente esta escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma, se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto con el señor Notario. DOY FE.-

CARLOS LENIN MARIN ESPINAL

C.C.#130575243-6

EL NOTARIO.-

DOCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS - 00012476

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130575243-6
APELLIDOS Y NOMBRES
MARIN ESPINAL CARLOS LENIN
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1969-05-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN OPERA.MAQ.BUQUEPESQU
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARIN DELGADO MODESTO ALIPIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINAL CALLE LUZ NILDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-06-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-20

DIRECTOR GENERAL — FIRMA DEL CEDULADO

IGM 16 04 477 14

[redacted]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

011 - 113 — NÚMERO
1305752436 — CÉDULA
MARIN ESPINAL CARLOS LENIN
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI — PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
JARAMIJO — CANTÓN
ZONA:
JARAMIJO — PARROQUIA

CNE — ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA — ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
[illegible]
y devuelto al interesado en ...... fojas útiles.
Manta, a ...... 05 [illegible] 2017

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección G... Identificac...

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDA...

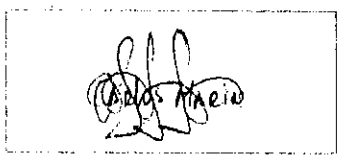

Número único de identificación: 1305752436

Nombres del ciudadano: MARIN ESPINAL CARLOS LENIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimien...

ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERA...

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: OPERA.MAQ.BUQUEPESQU

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: ---------

Nombres del padre: MARIN DELGADO MODESTO ALIPIO

Nombres de la madre: ESPINAL CALLE LUZ NILDA

Fecha de expedición: 20 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 5 DE MAYO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 178-023-03765

178-023-03765

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.05 17:07:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

DOCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE - 00012477

eneral de R...
ción y C...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 131327077-7

APELLIDOS Y NOMBRES
MARIN VALENCIA
LILIAN YANELA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1980-11-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARIN ESPINAL CARLOS LENIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALENCIA BENITEZ SONIA ARACELY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-06-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-28

V3343V2242

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

cne

011 - 003
NÚMERO

1313270777
CÉDULA

MARIN VALENCIA LILIAN YANELA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

JARAMIJO
CANTÓN

JARAMIJO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA:

cne

ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Factura: 001-002-000079151

2023	**13**	**08**	**01**	**O00533**

SE OTORGO ANTE EL NOTARIO AB.SANTIAGO FIERRO URRESTA Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA QUINTA COPIA CERTIFICADA DE PODER GENERAL, OTORGADO POR MARIN ESPINAL CARLOS LENIN A FAVOR DE MARIN VALENCIA LILIAN YANELA, AUTORIZADA EL 05 DE MAYO DEL AÑO 2017.- ESCT. No.20171308001P01073, COPIAS QUE SELLO Y FIRMO EN 05 FOJAS ÚTILES: **EL NOTARIO ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA**. - MANTA, 1 DE JUNIO DEL 2023.- EL NOTARIO.

ABOGADO SANTIAGO ENRRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. - Que revisado los archivos de esta Notaria a mi cargo la Escritura Nº 20171308001P01073, del 05 de MAYO del 2017, **PODER GENERAL PERSONA NATURAL** OTORGADO POR MARIN ESPINAL CARLOS LENIN A FAVOR DE MARIN VALENCIA LILIAN YANELA, hasta la presente fecha, NO existe razón de haber sido revocado ni modificado. Desconociendo el Notario la Supervivencia del poderdante. - **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA CON ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT, EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL EL CONSEJO DE LA JUDICATURA**. - MANTA, 1 de junio del 2023.- EL NOTARIO.

ABOGADO SANTIAGO ENRRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 131419210-3
APELLIDOS Y NOMBRES
MARIN VALENCIA
CINDY MICHELLE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1999-08-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER
V3333I2244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARIN ESPINAL CARLOS LENIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALENCIA BENITEZ SONIA ARACELY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-08-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-15

Cindy Marin

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023

Nº 24352265

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: JARAMIJO
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: JARAMIJO
ZONA:
JUNTA No. 0013 FEMENINO

CÓD. 1314192103

MARIN VALENCIA CINDY MICHELLE

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
¡La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 2 del artículo 279 de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Cindy Marin

Número único de identificación: 1314192103

Nombres del ciudadano: MARIN VALENCIA CINDY MICHELLE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MARIN ESPINAL CARLOS LENIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VALENCIA BENITEZ SONIA ARACELY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2023
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 233-883-06228

233-883-06228

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

20231308004P01093

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Abg. Felipe Ernesto Martínez Vera

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martinez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO